

“El piso mínimo a nivel global de lo justo, son los Derechos Humanos”: Magistrada del TEPJF



- *Se inauguró el XXV Congreso de Derecho de la UDLAP “Justicia Global: Los Retos del Siglo XXI”.*

Con el lema “Justicia Global: Los Retos del Siglo XXI” y la participación de más de 500 participantes de universidades de los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal, dieron inicio los trabajos del XXV Congreso de Derecho de la UDLAP, el cual tiene como objetivo ser un foro de discusión y reflexión en donde se aborden los problemas actuales del mundo del derecho a nivel nacional e internacional, bajo la perspectiva de un nuevo concepto de Justicia Global.

La inauguración del congreso de Derecho de la UDLAP estuvo a cargo de la Lic. María del Carmen Salvatori Bronca, subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, quien destacó que la Licenciatura en Derecho es una de las mejores carreras que se tienen en beneficio de la sociedad, porque sólo el Derecho ha garantizado la supervivencia del hombre en comunidad. “Lo anterior explica el porqué de la actual oferta académica en Puebla en esta disciplina, la cual es impartida en 142 instituciones de Educación Superior, es la segunda carrera con mayor demanda y tiene

inscritos en este ciclo escolar 17 mil 315 estudiantes que cursan alguno de los 296 programas académicos de esta área, de los cuales 176 son de licenciatura y 120 corresponden a nivel de posgrado”.

Asimismo, durante su discurso, la Subsecretaria de Educación Superior destacó el valor del lema expresado por el Benemérito de las Américas, Benito Juárez: *“Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”*; “porque en

pleno siglo XXI el ser humano no ha encontrado un mecanismo más eficaz para regular su conducta en sociedad que el Derecho mismo, el cual es entendido como el conjunto de normas que impone deberes y confiere facultades que establecen las bases de convivencia social”.

Por su parte, el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, rector de la Universidad de las Américas Puebla, dio la bienvenida a los asistentes y los exhortó a aprovechar la información que les brinda este congreso, ya que dijo, “en él se analizarán las grandes necesidades de México, la situación en la que se encuentra y la problemática que han surgido por el problema real de lo que es la impunidad y la corrupción, así como de lo que necesitamos hacer para que haya justicia en nuestro país”.

El XXV Congreso de Derecho de la UDLAP dio inicio con la conferencia magistral titulada “Derechos Humanos: Nueva dimensión de la Democracia”, a cargo de la Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís Figueroa, quien en su ponencia hizo un recorrido histórico sobre la forma en la cual se ha entendido la democracia en México. Describió punto a punto los orígenes del constitucionalismo, el surgimiento de la justicia constitucional, la forma en la cual los derechos humanos siguieron sus caminos, el significado que tiene hoy la Reforma Constitucional del 10 de julio de 2011, y finalmente, dio un comentario sobre el saldo de México frente a la comunidad internacional.



Comentó que los derechos humanos son un eje rector que ha logrado un cierto reconocimiento como definitorio de una primera noción de lo que debe de ser entendido o considerado como justo en el ámbito internacional; “es decir, el piso mínimo a nivel global de lo justo son los derechos humanos, los cuales deben de ser respetados por todos los estados del orden”.

Finalmente, durante su ponencia la abogada mexicana destacó y concluyó que “los derechos humanos han transversalizado una idea de justicia que hoy resulta innegable para los estados constitucionales de derecho, lo cual ha tenido un impacto trascendental en lo que podemos entender como democracia”.

Cabe destacar que el XXV Congreso de Derecho UDLAP, titulado “Justicia Global: Los Retos del Siglo XXI” busca generar en la comunidad estudiantil y en la sociedad, reflexiones sobre los cambios en el entorno jurídico ante la globalización para formar generaciones más conscientes, críticas y comprometidas con la sociedad; por lo anterior, mañana se continuará este congreso con la participación de destacados ponentes quienes hablarán sobre los temas de “Cambios culturales y perspectivas para el siglo XXI: los derechos de las personas en situación de víctimas del delito o de la violación a sus derechos humanos”, “Ley natural como derecho común mínimo de la humanidad”; “Situación de los derechos humanos en México, a la luz de los casos Tlatlaya y Ayotzinapa”; y cerrará con la mesa de discusión titulada “Gobernanza Global y Migración”.